



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

AVANCES REGIONALES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS METEOROLÓGICOS AERONÁUTICOS EN LAS REGIONES NAM/CAR MET/TF

**Décimo Primera Reunión del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe
(NACC/WG/11)**

Ciudad de Guatemala, Guatemala, del 21 al 25 de septiembre de 2026

RESUMEN EJECUTIVO

- La Secretaria y el MET/TF presentan los avances alcanzados en la ejecución del Programa de Trabajo 2026 del Grupo de Tarea de Implementación de Meteorología Aeronáutica (MET/TF), el seguimiento de las Decisiones NACC/WG/10/04, NACC/WG/10/05 y NACC/WG/10/06 y de la Conclusión NACC/WG/10/07, y la propuesta de actualización del Programa de Trabajo para el siguiente ciclo. Los resultados examinados durante la MET/TF/4 incluyen el intercambio digital de información meteorológica, las Observaciones Meteorológicas Basadas en Aeronaves (ABO), la aplicación de las disposiciones del Anexo 3 y los PANS-MET, la gestión de la calidad, la resiliencia operacional, la gestión del riesgo y la adaptación, la cooperación regional y la verificación de los Elementos Constitutivos Básicos (BBB).

INTRODUCCIÓN

- ▶ **1.1** En la NACC/WG/10 se adoptaron la Decisiones NACC/WG/10/04, NACC/WG/10/05, NACC/WG/10/06 y la Conclusión NACC/WG/10/07 en las cuales se definieron la difusión regional de los datos OPMET en formato IWXXM, la promoción de los datos ABO, la integración de información meteorológica y climatológica para fortalecer los servicios ATS y la cooperación regional en materia de meteorología aeronáutica respectivamente; mismos que fueron incorporados al programa de trabajo del MET/TF 2026.
- ▶ **1.2** En la pasada MET/TF/04 se analizaron los avances y resultados obtenidos del Programa de Trabajo, las tareas del Programa de Trabajo 2026 y las Decisiones y Conclusiones del NACC/WG/10

INTRODUCCIÓN

- **1.3** Los avances obtenidos en el MET/TF/04 son los siguientes:
 - Avances en la implementación regional IWXXM y METNO;
 - El inicio de los trabajos en relación a las Observaciones Meteorológicas Basadas en Aeronaves;
 - La designación de Autoridades Meteorológicas y Proveedores de Servicios Meteorológicos;
 - La cooperación de la implementación en los Estados de los Sistemas de Gestión de la Calidad;
 - El Aviso de Observatorio de Volcanes para la Aviación (VONA);
 - La información cuantitativa sobre ceniza volcánica;
 - La coordinación SIGMET;
 - La resiliencia operacional, la gestión del riesgo y la adaptación;
 - El interés de los Estados en la cooperación regional;
 - La actualización del Plan Electrónico de Navegación Aérea;
 - La verificación de los Elementos Constitutivos Básicos.

INTRODUCCIÓN

- ▶ **1.4.** El trabajo de la MET/TF también ha apoyado la implementación a nivel de Estado mediante material de orientación, actividades de capacitación, intercambio de experiencias, coordinación técnica y aprovechamiento de capacidades especializadas disponibles en la Región.
- ▶ **1.5** Se llevará a cabo un taller que se celebrará en Ciudad de México del 27 al 29 de octubre de 2026 en el cual se prevé llevar a cabo la revisión y validación de una metodología regional para el proyecto conjunto de las Oficinas Regionales NACC y SAM sobre la revisión cíclica y la verificación de los Elementos Constitutivos Básicos para meteorología aeronáutica y gestión de la información aeronáutica.
- ▶ **1.6** El MET/TF identifica las acciones que requieren apoyo o validación de la NACC/WG y presenta en el Apéndice A una propuesta de actualización del Programa de Trabajo de la MET/TF.

Avances alcanzados en la implementación del Programa de Trabajo 2026

- **2.1** Intercambio digital de información meteorológica
- **2.2** Observaciones Meteorológicas Basadas en Aeronaves.
- **2.3** Aplicación de las disposiciones de la OACI y fortalecimiento institucional.
- **2.4** Resiliencia operacional, gestión del riesgo y adaptación.
- **2.5** Cooperación regional e implementación a nivel de Estado.
- **2.6** Revisión cíclica y verificación de los Elementos Constitutivos Básicos

Consideraciones para la actualización del Programa de Trabajo

- **3.1** Los resultados examinados por la MET/TF/4 confirman que las tareas del Programa de Trabajo 2026 continúan siendo pertinentes.
- **3.2** Las tareas sobre IWXXM deben mantener su correspondencia con la Decisión NACC/WG/10/04 e incorporar las pruebas preoperacionales,
- **3.3** La tarea sobre Observaciones Meteorológicas Basadas en Aeronaves debe mantener su correspondencia con la Decisión NACC/WG/10/05 y establecer acciones dirigidas a los proveedores de servicios de navegación aérea. En esta tarea se contempla una coordinación con la Organización Meteorológica Mundial, para llevar a cabo la posible realización de un evento regional.
- **3.5** La tarea sobre resiliencia debe mantener su correspondencia con la Decisión NACC/WG/10/06 y continuar de manera progresiva, priorizando productos, metodologías y casos de estudio suficientemente desarrollados.
- **3.6** Las tareas sobre gestión de la calidad, vigilancia de la seguridad operacional y verificación de los Elementos Constitutivos Básicos deben incorporar los resultados del proyecto NAM/CAR/SAM.
- **3.7** El Apéndice A presenta la actualización inicial del Programa de Trabajo

Programa de Trabajo propuesto

- **4.1** Con base en los resultados de la MET/TF/4, se propone mantener la estructura de tareas del Programa de Trabajo y actualizar su contenido para reflejar los avances alcanzados, las actividades pendientes y los mecanismos de coordinación requeridos.
- **4.2** El Programa de Trabajo actualizado figura en el **Apéndice A**. Los responsables, participantes, resultados entregables y plazos deberán confirmarse durante su aplicación y ajustarse cuando la NACC/WG adopte nuevas conclusiones y decisiones.
- **4.3** La actualización propuesta no sustituye las tareas aprobadas por la MET/TF/3. Mantiene su trazabilidad y modifica su alcance cuando los resultados alcanzados, las necesidades identificadas o la participación de otros grupos técnicos así lo requieren

Acciones sugeridas a la Reunión

➤ 5.1 Se invita a la reunión a :

- a) tomar nota de los avances en la implementación del Programa de Trabajo 2026 de la MET/TF y de su contribución al seguimiento de las Decisiones NACC/WG/10/04, NACC/WG/10/05 y NACC/WG/10/06 y de la Conclusión NACC/WG/10/07;
- b) continuar respaldando el trabajo conjunto entre la MET/TF y el COMM/TF para la implementación regional de IWXXM, la interoperabilidad mediante AMHS, la preparación para SWIM y el establecimiento del proceso regional METNO;
- c) instar a los proveedores de servicios de navegación aérea y a las entidades competentes a evaluar las capacidades de vigilancia, comunicaciones e intercambio de datos que puedan apoyar las Observaciones Meteorológicas Basadas en Aeronaves;
- d) apoyar la coordinación entre la OACI y la Organización Meteorológica Mundial para organizar un evento regional sobre Observaciones Meteorológicas Basadas en Aeronaves, con participación de los grupos de tarea pertinentes, proveedores de servicios de navegación aérea, CANSO, autoridades de aviación civil, servicios meteorológicos, explotadores de aeronaves, proveedores de enlace de datos y otros actores relevantes;

Acciones sugeridas a la Reunión

- e) tomar nota del trabajo sobre resiliencia operacional, gestión del riesgo y adaptación, y apoyar su desarrollo progresivo en coordinación con los grupos competentes;
- f) respaldar la revisión cíclica y la verificación de los Elementos Constitutivos Básicos para meteorología aeronáutica y gestión de la información aeronáutica, incluyendo la validación y aplicación de la metodología regional;
- g) apoyar la evaluación de un mecanismo regional para identificar y facilitar el aprovechamiento de inspectores de seguridad operacional especializados en meteorología aeronáutica, incluyendo la documentación de las experiencias de cooperación; y
- h) aprobar el Programa de Trabajo actualizado de la MET/TF incluido en el Apéndice A.

APÉNDICE A

PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA MET/TF

➤ La propuesta del Programa de Trabajo se integra de las 12 tareas siguientes:

T01 Implementación regional de IWXXM

T02 Observaciones Meteorológicas Basadas en Aeronaves (ABO)

T03 Sistemas de Gestión de la Calidad

T04 Implementación del Anexo 3 y los PANS-MET

T05 Autoridades Meteorológicas y Proveedores de Servicios Meteorológicos

T06 WIFS API y acceso a productos WAFS

T07 Planificación de contingencia y sistemas de alerta temprana multiamenaza

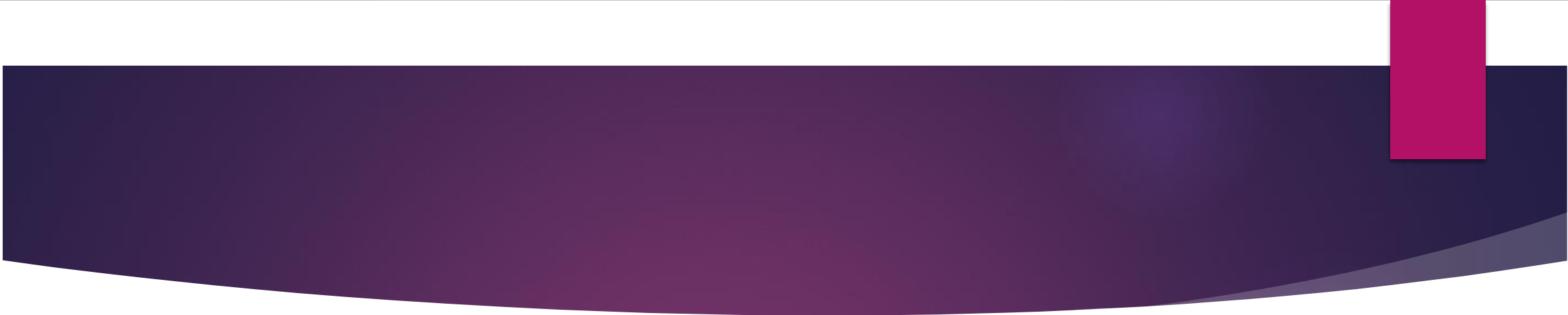
T08 Integración de información meteorológica y climatológica para la resiliencia operacional

T09 Coordinación regional SIGMET

T10 Cooperación regional

T11 Plan Electrónico de Navegación Aérea (eANP)

T12 Mecanismo regional para la verificación de los Elementos Constitutivos Básicos (BBB)



Gracias por su atención!!!